



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios
de Justicia en Materia Penal en el Perú

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”



Resolución de Coordinación Ejecutiva

Nº 018-2023-PMSJMPP-EJEPENAL

San Isidro, 06 de marzo de 2023

VISTO:

La Resolución N° 016-2023-PMSJMPP-EJEPENAL, y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 212.1 del artículo 212° del T.U.O. de la Ley N° 27444, establece;
“Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”;

Que, por su parte, el numeral 212.2 del artículo 212 del citado dispositivo legal, dispone que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, la administración, tiene la potestad correctiva, permitiendo rectificar sus propios errores, siempre que estos sean de determinada clase y reúnan ciertas condiciones. Los errores materiales son aquellos que no alteran su sentido ni contenido. En tal sentido, se trata de errores atribuibles no a la manifestación de voluntad o razonamiento contenido en el acto, sino al soporte material que lo contiene;

Que, mediante Resolución N° 016-2023-PMSJMPP-EJEPENAL, del 03 de marzo de 2023, se aprueba la Primera Modificación al Plan Anual de Contrataciones 2023, omitiendo en los considerandos la inclusión del rubro “Servicios” en dicha Resolución, sin que dicho acto reste eficacia jurídica a la Resolución en mención;

Que, con el visto bueno del Asesor Legal y conforme a las funciones establecidas en el Manual de Operaciones del Programa “Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú (EJEPENAL)”, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 0017-2021-JUS, en la cual se precisa que corresponde al Coordinador Ejecutivo, en su calidad de máxima autoridad ejecutiva y administrativa del Programa; emitir resoluciones y aprobarlas;

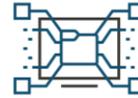
SE RESUELVE:

“Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>”.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Artículo 1°. – RECTIFICAR el error material incurrido en la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 016-2023-PMSJMPP-EJEPENAL, de acuerdo con el siguiente detalle:

Dice:

Que, mediante Informe N° 000028-2023-PMSJMPP/ADQ, del 02 de marzo de 2023, la Especialista en Adquisiciones, solicita la aprobación de la PRIMERA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución respectiva, para la EXCLUSIÓN e INCLUSIÓN de los procesos de selección de acuerdo al siguiente detalle:

EXCLUSIÓN

N° REFERENCIA	DESCRIPCION	OBJETO	FUENTES FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO
27	Licenciamiento de software de virtualización MINJUSDH	Bien	ROOC - RO	3,116,422.00
31	Infraestructura de hardware para la solución de gestión de expedientes SERVIDORES y STORAGE MINJUSDH	Bien	ROOC - RO	3,282,902.40
32	SERVIDORES y STORAGE de almacenamiento para sedes del MINJUSDH	Bien	ROOC - RO	15,980,596.37
TOTAL				22,379,920.77

INCLUSION

Bienes

N° REF.	ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR ESTIMADO	F.F.	TIPO DE PROCESO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
49	1	SWITCHES FC	Unidad	1	8,606,194.23	8,606,194.23	ROOC RO	Bienes Convenios	Marzo
	2	SERVIDOR TIPO I	Unidad	1	12,733,314.71	12,733,314.71			
	3	STORAGE PARA RESPALDO A DISCO	Unidad	1	1,809,312.98	1,809,312.98			
TOTAL						23,148,821.92			

Debe decir:

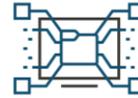
Que, mediante Informe N° 000028-2023-PMSJMPP/ADQ, del 02 de marzo de 2023, la Especialista en Adquisiciones, solicita la aprobación de la PRIMERA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones del ejercicio fiscal 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución respectiva, para la EXCLUSIÓN e INCLUSIÓN de los procesos de selección de acuerdo al siguiente detalle:

“Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml”.



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



EJE PENAL

Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia en Materia Penal en el Perú

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

EXCLUSIÓN

Nº REFERENCIA	DESCRIPCION	OBJETO	FUENTES FINANCIAMIENTO	VALOR ESTIMADO
27	Licenciamiento de software de virtualización MINJUSDH	Bien	ROOC - RO	3,116,422.00
31	Infraestructura de hardware para la solución de gestión de expedientes SERVIDORES y STORAGE MINJUSDH	Bien	ROOC - RO	3,282,902.40
32	SERVIDORES y STORAGE de almacenamiento para sedes del MINJUSDH	Bien	ROOC - RO	15,980,596.37
TOTAL				22,379,920.77

INCLUSION

Bienes

Nº REF.	ITEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	VALOR ESTIMADO	F.F.	TIPO DE PROCESO	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA
49	1	SWITCHES FC	Unidad	1	8,606,194.23	8,606,194.23	ROOC RO	Bienes Convenios	Marzo
	2	SERVIDOR TIPO I	Unidad	1	12,733,314.71	12,733,314.71			
	3	STORAGE PARA RESPALDO A DISCO	Unidad	1	1,809,312.98	1,809,312.98			
TOTAL						23,148,821.92			

Servicios

Nº	Objeto de la Contratación	Valor Estimado	Fuente de Financiamiento	Tipo de Proceso	Fecha Prevista de Convocatoria
50	Servicio de elaboración de expedientes y control previo para el área de adquisiciones	55,000.00	RO	Servicios Convenios	Febrero
TOTAL		55,000.00			

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FABRIZIO TERAN LUDWICK
Coordinador Ejecutivo

mesadepartes@ejepenal.gob.pe
Manuel A. Fuentes N°894, Urb. Malibu
San Isidro



“Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmar y Certificados Digitales, su reglamento y modificatorias. La integridad del documento y autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.fimaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>”.